

Kaun
335

R

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0680-0811-2022

PARA: ~~ALEX DE GRACIA~~
Director de Información Ambiental

DE: DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Verificación de Coordenadas
FECHA: 08 de noviembre de 2022



En seguimiento al MEMORANDO-DEEIA-0643-2110-2022 y MEMORANDO-DEEIA-0499-2608-2022, le solicitamos incluir las coordenadas de los puntos de conexión con las líneas eléctricas existentes del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado “**HP SOLAR**”, cuyo promotor es **HP SOLAR, S.A.**, la cual incluya cobertura boscosa, uso de suelo, cuencas hidrográficas, áreas protegidas, imagen satelital, topografía.

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación: WGS-84.

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados en el área de su competencia, a mas tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la solicitud.

COORDENADAS DE LOS PUNTOS DE CONEXIÓN

- HPiedra Solar-1 → 324.842 mX, 952.146 mY
- HPiedra Solar-2 y 3 → 324.840 mX, 951.811 mY
- HPiedra Solar-4 → 324.837 mX, 951.407 mY

DDE/ACP/jds/ks
19



Aibrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

MS/SS

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACION TERRITORIAL

Panamá, 01 de noviembre de 2022

N° 14.1204-139-2022

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ingeniera Castellero:

Damos respuesta a notas **DEIA-DEEIA-UAS-0195, 0201-2022**, adjuntando respuesta a las
informaciones complementarias de los Estudios de Impacto Ambiental de los proyectos:

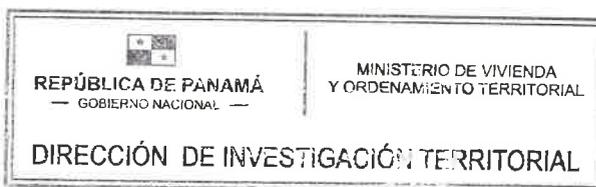
1. "Urbanización Villas Los Altos de Boquete Etapa IV.I", Expediente DEIA-II-F-047-2022.
- ✓ 2. "HP Solar", Expediente DEIA-II-E-069-2022.

Atentamente,

Arq. LOURDES DE LORE
Directora de Investigación Territorial

Adj. Lo Indicado.

LdeL/mg



MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
UNIDAD AMBIENTAL SECTORIAL (U.A.S.)

Comentarios a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II del proyecto denominado “**HP SOLAR**”. Expediente: DEIA-II-E-069-2022, a desarrollarse en el corregimiento de Guayabal distrito de Boquerón, provincia de Chiriquí, solicitado conforme a nota DEIA-DEEIA-UAS-0201-2110-2022.

La información aclaratoria comprende diez (10) puntos con sus respectivas preguntas solicitados al promotor de los cuales nos referiremos al número 5:

Punto 5

En la página 56 del EsIA, punto 5.8 CONCORDANCIA CON EL PLAN DE USO DE SUELO, se menciona lo siguiente “En los anexos se presenta el correspondiente Certificado de Uso del Suelo para este proyecto.”. Sin embargo, no se presenta dicha documentación.

Por lo que se solicita:

- a) Presentar la certificación del Uso del Suelo.

Adicional el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, mediante Nota 14.1204-121-2022, señala:

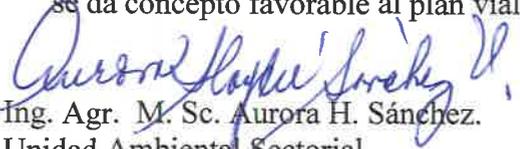
- De tratarse de un polígono que excede las 10 hectáreas, el promotor deberá cumplir con la Resolución No. 732-2015 del 13 de noviembre de 2015, que establece los requisitos y procedimientos para la elaboración y tramitación de Planes y Esquemas de ordenamiento Territorial.

Respuesta:

El promotor responde que “está tramitando la Certificación de uso de suelo en el área donde se ubica el proyecto” y que una vez tenga dicha certificación hará los trámites para el Esquema de Ordenamiento Territorial.

En cuanto a nuestra competencia, destacamos que, según el documento, el proyecto se va a desarrollar sobre el Folio Real No. 8545 que tiene una superficie de 60 has más 1400 metros cuadrados.

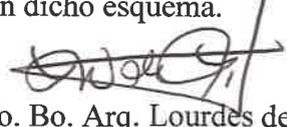
De acuerdo a lo establecido por la resolución 732-2015 de 13 de noviembre de 2015, se requiere la presentación del Esquema de Ordenamiento Territorial, instrumento de planificación urbana a través del cual se aprueba la propuesta de uso de suelo, zonificación y se da concepto favorable al plan vial contenidos en dicho esquema.


Ing. Agr. M. Sc. Aurora H. Sánchez.

Unidad Ambiental Sectorial

28 de octubre de 2022




Vo. Bo. Arq. Lourdes de Loré
Directora de Investigación Territorial